



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

Mediante el presente anuncio se somete a información pública, por el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y a efectos de alegaciones, la liquidación del presupuesto de 2020, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2021.

Cedillo del Condado, 29 de marzo de 2021.-El Alcalde, Luis Andrés Martín Carrasco.

N.º I.-1579